Para el 5 de Enero se convocará a elecciones en Mendoza

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7225 —o— Santa Fe, Martes 24 de Septiembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Se presentó un proyecto de juicio político al Presidente de la República

El proyecto de ley prohibiendo la exportación del quebracho, tiene en la comisión respectiva despacho favorable

¿SE BENEFICIARIA EL PAIS?

ANTE todo hay que estudiar si con la sanción del proyecto de ley prohibiendo la exportación del quebracho, se beneficiaría o no se beneficiaría el país. Según unos, aquellos que examinan el problema desde el aspecto más vital de los pueblos que se alzan en el norte chaqueño de la provincia de Santa Fe, esa ley es indispensable, pues a su influjo las fábricas de tanino recobrarían su actividad. Pero según otros, la no exportación de esa clase de madera, no haría otra cosa que trasladar a los puertos del Paraguay y del Brasil el movimiento económico que comporta. Las dos naciones mencionadas, puesto que disponen del mismo producto, atraerían a los buques que cruzan el océano en procura de esa carga. La economía argentina se vería resentida, sin que por ello acreciera su monto el movimiento industrial. Las veinte fábricas de tanino que se alzan en el norte de la provincia de Santa Fe, en el Chaco y en Formosa, no elaborarían más producto del que elaboran actualmente, pues por un compromiso internacional contraído no pueden vender mayor número de toneladas del que venden. Son fábricas que pertenecen a un trust, por cuyas normas comerciales se rigen. Luego la protección que se busca en propio beneficio del país, desaparece como por ensalmo ante las variantes de la cuestión. La protección verdadera es de otro género, defiende de la supremacía extranjera a un producto determinado, a una actividad fabril agobiada por el peso que le llega del exterior. Si se supiera, pues, que las fábricas argentinas de tanino favorecidas por la no exportación de la materia prima, iban a ejercer un cierto dominio en el mercado universal, entonces el proyecto de ley que analizamos no admitiría discusión. Pero no pueden ejercer ese dominio, primero por lo ya enunciado, es decir, porque no venderían más de lo que venden a causa de impedírselo el trust a que pertenecen, y segundo porque las fábricas establecidas en el extranjero se suministrarían de quebracho en el Paraguay y en el Brasil. ¿Qué ganaríase entonces?

OCUPACION DE OBREROS

La tala de los bosques de quebracho y las operaciones de que es objeto el quebracho hasta ser colocado en los buques de ultramar, ocupan el triple de obreros de los que ocupan las fábricas de tanino en su regular funcionamiento. Es este un aspecto que no debe perderse de vista. La no exportación de la madera paralizaría, tal vez, al ochenta por ciento de esos obreros, el tráfico ferroviario en ese orden quedaría muerto y muerto también el movimiento portuario. Y si ahora echamos la cuenta de lo que se perdería por concepto de salarios, de tarifas ferroviarias y de percepción de derechos portuarios, llegaríamos a una cifra de franca reducción en la economía argentina. Además, la tonelada de quebracho vale hoy puesta sobre vagón en el puerto de Santa Fe, cuarenta pesos, precio que no se sostendría desde que fuera prohibida la exportación. Y no se sostendría, en cuanto que el monopolio de la madera hallaríase a merced de los grandes capitales consagrados a la explotación forestal, fijando entonces a su guisa el precio de la tonelada. ¿Cuántos obrajeros no irían a la ruina? El precio de hoy de cuarenta pesos la tonelada de quebracho, lo determina la gran demanda de ese producto, al revés de cuando es determinado por la oferta. Y precio de oferta tendrían los obrajeros, a buen seguro, en cuanto no tuvieran más que un comprador poderoso. Se asegura, por tanto, después de un prolijo estudio del problema, que a los únicos que favorecería la ley prohibiendo la exportación del quebracho, sería a los capitalistas de la explotación forestal, en perjuicio, como es obvio, de la economía de la República.

DESPACHO FAVORABLE

Sin embargo, la comisión que ha estudiado el proyecto de ley, ha producido despacho favorable. Su estudio ha sido hecho con demasiada rapidez. Para que fuera serio y ajustado en verdad a la economía científica, habría sido necesario verificar una investigación acerca del estado del mercado internacional de tanino y acerca también de las condiciones en que trabajan los obrajes, amén de si la prohibición favorecería, como sin duda favorece, a las naciones que tienen bosques de quebracho como el Paraguay y el Brasil. Pero ese estudio capital y esencial no ha sido hecho. Simplemente, los autores del proyecto han tenido en vista los obreros que se hallan cruzados de brazos como consecuencia de la semiclausura de las fábricas de tanino, sin ahondar en la cuestión, pues de ahondar en ella se percibe con suma claridad que por la no exportación del quebracho quedarían muchos más obreros sin trabajo, aparte del mal que se le causaría a los obrajeros, a los ferrocarriles, al puerto, a la economía argentina, en una palabra, sin contar, por otra parte, que las fábricas de tanino no elaborarían más tonelaje del producto del que ahora elaboran. Sería es la cuestión, como vemos, y con seriedad debe estudiarse por las cámaras legislativas.

Un águila intentó raptar a un niño de 8 años

LO LLEVO ENTRE SUS GARRAS UN CORTO TRECHO DEJANDOLE CAER DESPUES

SOMERSET (EE. UU.), septiembre 23 — Un extraño suceso se ha desarrollado hoy en esta localidad, cuyos pobladores no terminan de comentarlo.

Un águila de gran tamaño, asió con sus garras a un niño de 8 años, y antes que los que presenciaron la escena pudieran intervenir para arrebatárselo, se elevó dando la impresión que ya no devolvería su presa; pero cuando llegó a unos 20 pies de altura el temible rapaz soltó a la infeliz criatura que felizmente no sufrió más daños que el aturdimiento del golpe que recibió al estrellarse contra el suelo.

CAUSO 3 MUERTES LA EXPLOSION DE UN MORTERO

ADEMAS RESULTARON 8 HERIDOS

(Austral)

CENTELLAS (España), septiembre 23 — En momentos que realizaba maniobras la sección ametralladoras del Regimiento de Alcántara se produjo la explosión de un mortero, a consecuencia de la cual resultaron 3 muertos y 8 heridos.

Los muertos son un cabo y dos soldados, mientras que los heridos cuyo número alcanza a 8 y por cuyas vidas se abrigan muchos temores son un teniente, cuatro clases y tres soldados.

El suceso produjo general consternación en todos los círculos militares de España.

Disfrutará de Sábado Inglés el personal de Correos

RESOLUCION DEL DIRECTOR DE LA REPARTICION

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23 — El Director de Correos dictó una resolución estableciendo que en lo sucesivo todo el personal de esa repartición disfrute del sábado inglés; pues hasta el presente sólo una parte gozaba de esa franquicia.

Además resolvió que todas las oficinas telegráficas del país, reciban la hora del meridiano de Córdoba por cuanto se ha comprobado que algunas no marcan la hora oficial.

EL VIAJE DE MACDONALD A LA UNION

EL PRIMER MINISTRO INGLES ULTIMA LOS PREPARATIVOS

(Austral)

LONDRES, septiembre 23 — El primer Ministro Mr. Mac Donald ha despachado hoy los asuntos de gobierno de mayor importancia, con motivo de su próximo viaje a Washington donde tratará la cuestión del desarme naval.

Entre las personas que recibió hoy el Sr. Mac Donald, figura el señor Weisman, quién le ha presentado los principales pedidos de la organización sionista tendientes a asegurar las vidas y propiedades de los hebreos en Palestina.

Se espera que el primer ministro presidirá mañana la gran reunión del gabinete en la cual se dejaría todo preparado para su partida hacia Norte América.

ES AUTOR DEL MISMO EL DIPUTADO POR LA P. DE BUENOS AIRES. Dr. VIÑAS

En los círculos políticos se adelanta que no prosperará

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23 — El diputado conservador por la provincia de Buenos Aires, Dr. Viñas, depositó esta tarde en la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto de juicio político al presidente de la República, que será tratado probablemente en la sesión que la cámara debe efectuar el miércoles próximo.

En los círculos políticos, donde en el primer momento la noticia causó impresión dando lugar a que se hicieran los más variados comentarios, se adelanta que el proyecto de referencia no prosperará dado la mayoría con que cuenta el oficialismo en la cámara joven.

El Senado resolvió tratar mañana en sesión permanente el diploma de Lencinas

Los ex directores del Banco Hipotecario solicitan la investigación de las denuncias formuladas contra ellos

BUENOS AIRES, septiembre 23. — El Senado se reunió esta tarde a la hora reglamentaria bajo la presidencia del doctor E. Martínez.

Iniciada la sesión se dió lectura a los asuntos entrados entre los que figura una nota suscrita por los ex administradores del Banco Hipotecario Nacional, señores Selvador Oría, Eugenio Alemán, Manuel Pinto y José Antonio González, en la que solicitan sean investigadas las denuncias formuladas contra el periodo que ellos administraron el establecimiento.

Acerca de esta nota se suscita un breve debate. Melo pide que el asunto sea incluido en el diario de Sesiones; Ruzzo después de decir que la expresión de dignidad y decoro de los citados ex funcionarios constituyen una prueba de que las denuncias formuladas veladamente no deben ser repetidas y añadir que el P. E. tiene a su alcance todos los elementos para aclarar la veracidad de todas y cada una de las denuncias, y está en el deber de aclarar la situación, pide que el senado dé curso a la investigación. Etcheverbero expresa que la C. de N. Constitucionales tiene listo el despacho, que presentará mañana a la Cámara, relacionado con las denuncias del diputado Quiroga y que en el mismo se expresan juicios coincidentes con los expresados por el senador Ruzzo.

A continuación Rodríguez Saa solicita preferencia para tratar el despacho sobre la intervención a San Luis, en seguida que se hayan considerado las preferencias ya acordadas.

La presidencia informa luego, que corresponde proseguir considerando el diploma de Mendoza y el doctor Campos comunica al cuerpo que el Dr. Lencinas por razones de salud no podrá concurrir hoy al recinto, pidiendo que el debate sobre su credencial sea postergado hasta el jueves o viernes próximos.

Bravo hace moción en el sentido de que en vez de acordar preferencia, se traten los asuntos que figuran en la orden del día, algunos de los cuales ya sancionados en la Cámara Joven. Linares se adhiere a la moción Bravo, y el señor Rodríguez Saa retira entonces la suya.

Como se hiciera después moción para tratar mañana el diploma de Mendoza con o sin la asistencia del electo, se entabla una discusión entre varios senadores, tras la cual Campos insiste en su moción agregando que mientras pueden ser tratados otros asuntos importantes de la orden del día.

Linares hace moción para que el miércoles se termine de considerar el diploma y el doctor Serrey la amplía en el sentido de que dicho diploma sea tratado el miércoles en sesión permanente hasta terminar, se encuentre presente o no el electo.

Campos retira entonces su moción, y se procede a votar por partes a pedido de Linares.

La primera y segunda parte, o sea que se vote el miércoles en sesión permanente, da afirmativa, no así la tercera que se refería a la presencia de Lencinas; si éste no se encuentra en el recinto, el asunto no será tratado.

Acto seguido se acordó dos años de dietas a los deudos de los ex diputados Rodríguez y Sarrat. Se aprobó el despacho de la Comisión de N. Constitucionales, sobre la cuestión de privilegios planteada por Ruzzo, solicitando una investigación con el objeto de hacer recaer las sanciones correspondientes contra quiénes resulten responsables de los disturbios ocurridos cuando el Senado comenzó a tratar los diplomas de San Juan. También se aprobó en general el despacho de la comisión sobre las sociedades colectivas de responsabilidad limitada, postergándose hasta mañana su consideración en particular, a indicación de Melo. Y finalmente se aprueba en general y particular el despacho sobre la aplicación de las leyes de trabajo con algunas modificaciones que propuso Ruzzo.

El pueblo de Mendoza será convocado a elecciones

ELLAS SE REALIZARIAN EL PRIMER DOMINGO DE ENERO PROXIMO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23 — El interventor de Mendoza, Dr. Carlos Borzani mantuvo hoy una prolongada conferencia con el presidente de la República.

Aunque de lo que han tratado no se dió ninguna información, versiones recogidas en los círculos oficiales aseguran que la conversación versó sobre la renovación del P. E. mendocino, agregándose que dentro de breves días saldría el decreto convocándose a elecciones al pueblo de aquella provincia para el primer domingo de enero próximo.

Los terrenos que ocupan en el puerto las casas establecidas de exportación e importación no se hallan bien distribuidos

LAS administraciones anteriores a la que con tanta habilidad y éxito desempeña en el puerto el señor Garro, han hecho la distribución de los terrenos en una forma arbitraria o poco previsora. Hay casas de exportación y de importación en que por suerte disponen de un espacio en que pueden desenvolverse con cierto desembarazo o comodidad, mientras que hay otras realmente encajonadas e imposibilitadas casi para desenvolver su trabajo. Una clasificación racional de espacio y de tiempo no ha sido hecha todavía en el puerto, siendo esta clasificación una de las ideas mejor meditadas del director, señor Garro. El señor Garro, pretende, en efecto, de que cada una de las casas comerciales establecidas en el puerto desarrolle sus actividades de la mejor manera posible, dentro, claro está, de la capacidad portuaria. De manera, por tanto, que autorizará algunos cambios, sin lesionar intereses, sino favoreciéndolos en la medida posible. Pero aquellas casas cuyos productos sólo requieren un espacio de quinientos metros, por ejemplo, no es lógico que tengan un espacio de ochocientos y a la inversa. Ocurre también que hay casas cuyos productos de exportación no deben cargarse por el dique número 1, sino por el dique número 3, porque de esta manera resultan beneficiados los intereses de todos. Una distribución en el orden enunciado, aumentaría desde luego la capacidad portuaria, como aumenta la capacidad de acción de todo lo que se halla científicamente organizado.

Algunas casas que exportan anualmente muchos miles de toneladas de cereales, se ven como aprisionadas, como bloqueadas, apenas sin el espacio para desenvolver su trabajo. Pues esas casas son merecedoras de un mejoramiento de espacio, sin que ello signifique, de ningún modo, el que se perjudiquen otras casas. El principio que debe establecerse y en el que se encuentra sinceramente empeñado el director del puerto, señor Garro, es el de darle a cada cual lo que necesita, conforme a la total capacidad portuaria. De aquí que aquellos exportadores que han venido haciendo reiteradas demandas por un cambio de lugar, han de verse satisfechos gracias a las buenas disposiciones predominantes en ese sentido. Pero como es necesario que demos algunos nombres o que señalemos algunos concretos de estrechez de espacio, prometemos darlos en nuestras ediciones sucesivas, acompañándolos para mayor convicción de vistas fotográficas. El señor Garro hará una buena obra llevando a la práctica la clasificación de terrenos que se propone.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, septiembre 23 — En el Ministerio de Marina se recibió una información anunciando que falleció en Génova, donde se hallaba al mando del guardacostas "Belgrano", el capitán de fragata Ismael Zurueta, hermano del actual Ministro de Marina.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — Con el vapor "Voltaire" llegó hoy procedente de Nueva York, el prestigioso escritor norteamericano Waldo Frank.

Este escritor que hará un detenido estudio de los países sudamericanos, dará conferencias sobre estrechamiento de vínculos entre la América del Norte y la del Sud.

MEXICO, septiembre 23 — De Tuxtla Gutiérrez, localidad del Estado de Chiapas informan que hoy fueron detenidos cuatro ex diputados acusados del delito de falsificación.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — El M. de Marina informa que la fragata "Sarmiento" llegó a Amberes procedente de Oslo.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — El gobernador de Catamarca se entrevistó esta tarde con el doctor Irigoyen interesándolo por algunas obras a realizarse en aquella provincia.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — En el teatro de la Opera se realizará el jueves próximo el mitin organizado por la Alianza Continental, para solicitar del Senado la inmediata sanción de la ley del petróleo.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — Se han impartido órdenes a la embajada argentina en Londres para que abone diversos empréstitos.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — En la secretaría de la presidencia se recibió una nota de la Asociación de Maestros de San Juan, solicitando al Dr. Irigoyen, interponga su influencia a fin de que se le abone al magisterio los haberes correspondientes a los años 1921, 22 y 23.

PARIS, septiembre 23 — Después de soportar una delicada intervención quirúrgica, falleció hoy el cardenal Dubois.

ROMA, septiembre 23 — Ha sido aprobado el proyecto de ley para levantar el censo agrícola de todo el país.

No se llevó a cabo el Consejo de Ministros que debía realizarse hoy bajo la presidencia de Mussolini.

MEXICO, septiembre 23 — En las principales ciudades de México se han realizado ayer grandes manifestaciones obreras tendientes a obtener que el Congreso de la Unión Mejicana, reconozca los derechos de los trabajadores en la nueva ley nacional del trabajo que se discute en la Cámara de Diputados.

LONDRES, septiembre 23 — La compañía del Lloyd recibió un mensaje inalámbrico anunciándole que el vapor de carga británico "[illegible]", se encuentra envuelto en llamas, al sud del Océano Indico.

El vapor "Anthea", que se halla también en aquellos mares, acude en su ayuda.

MADRID, septiembre 23 — Poco a poco decrecen los grandes temporales en toda la península, aunque las lluvias continúan en algunas provincias.

Es tan grande la cantidad de agua llovida que ha causado serios daños, especialmente en los viñedos, lo cual obliga a efectuar la vendimia con la mayor rapidez posible.

BUENOS AIRES, septiembre 23 — Continúa enfermo el Ministro del Interior, Dr. Elpidio González, quien tampoco hoy concurrió a su despacho, el cual fué atendido particularmente por el Dr. Bosardi.

Se inauguró ayer la línea aeropostal N. York-Río de Janeiro-B. Aires

Resultados generales del domingo

PRIMERA DIVISION

Colón	4	G. y Esgrima	1
Brown	2	Unión	1
Independiente	5	Peñarol	2
Nacional	3	C. Santa Fe	1
Sp. Santa Fe	2	F. C. Santa Fe	0

INTERMEDIA

Instituto — Brown (Pasó referée)
Unión — E. P. — 9 de Julio P. P.

SEGUNDA DIVISION — Zona Norte

Unión	5	E. Boys	0
Tramfuerza	3	C. Santa Fe	1
F. C. Santa Fe	3	Liverpool	0

Zona Sud

Tiro Federal	2	Sparta	1
Peñarol	2	Instituto	1
Neri	2	Colón	2

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima	5	C. Santa Fe	0
Brown	2	F. C. S. F.	0
Unión	3	Alsina	1
Sp. Santa Fe	2	A. Celli	0

CUARTA DIVISION

Sp. Santa Fe	1	Colón	0
Brown	2	Colegiales	1
Nacional	1	N. Argentina	1
Unión	2	F. C. S. F.	1

C. Administradora del Empréstito

PAGO EFECTUADO

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó este pago:

Angeloni Yacucci y Cía., 27.952.33 pesos, importe del certificado N° 4, por construcción obras sanitarias en la cárcel de Coronda.

LA 4ª FECHA DEL Camp. DE 1ª DIVISION

Se destaca el match Nacional - Unión

No se sabe a ciencia cierta hasta cuando quedará suspendido el campeonato oficial, en razón de que el viernes próximo parte de ésta el equipo finalista de la cuarta zona a participar de las finales por el campeonato Argentino.

Reanudado el mismo, corresponden jugarse los siguientes partidos de la cuarta fecha:

Tiro Federal-Sp. Santa Fe.
Brown-Independiente.
Nacional-Unión.
F. C. S. F.-G. y Esgrima.
Colón-Central Santa Fe.
Libre: Peñarol.

PEQUEÑOS SUCESOS POLICIALES

El parte de la jefatura informa

SECCION TERCERA. — Por ebriedad, el agente M. Aguiar, siendo las 22.10 horas, condujo detenida de calle San Jerónimo y M. Comas, a los ciudadanos, Benito Vega, argentino, de 59 años, y a Nicolás Stein, argentino, de 64 años, ambos con domicilio en calle 9 de Julio al Norte.

—Por igual causa, el agente E. Camejo, condujo detenido de calle 25 de Mayo y Suipacha, a Montiano Lucas, de 28 años, domiciliado en calle Sarmiento y Cortada.

SECCION CUARTA — Por ebriedad y desórden, el sargento J. Barrios, conduce detenido de calle 3 de Febrero y Av. Freyre, a Genaro Rodríguez, argentino, de 48 años, casado, con instrucción, domiciliado en Gral. López y San José, quien en estado de ebriedad, se apersonó al domicilio del señor Ernesto Castillón, Pasaje N.° 1467, insultándolo sin causa alguna.

—Por portación de arma, el agente G. Boquet, conduce detenido desde el prostíbulo de calle Av. Freyre 1568, por orden del Of. L. López, a Carlos Bazán, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en San Lorenzo 2259, a quien se le secuestró un revólver marca "Orbea", calibre 32, N.° 104192.

—El agente T. Fernández, conduce detenido de calle G. López y B. Zavalla, a Emiliano Canteros, argentino, de 33 años, soltero, con instrucción, sin domicilio y a Gabriel Font, español, de 22 años, soltero, agricultor, con domicilio en Santo Tomé. Al primero, por hallarse en completo estado de ebriedad y al segundo por portación de arma, a quien se le secuestró un revólver N.° 290198, cargado con cuatro proyectiles.

A LOS SOCIOS DEL SANTA FE AUTOM. CLUB

Las reglas del nuevo sistema de tráfico

La Secretaría del Santa Fe Automóvil Club nos pide la publicación de las siguientes líneas dirigida a sus asociados:

"Habiendo el Departamento de Policía de la Capital adoptado el sistema de señales internacionales de tráfico, se comunica a los señores asociados del Santa Fe Automóvil Club, que se encuentran a su disposición, en la Secretaría de la institución, sita en Junín y Rivadavia, las reglas del nuevo sistema, pudiendo retirarlas de las 15 a las 20 horas".

Movimiento Administrativo Municipal

Se ha recibido de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación (Ministerio de O. Públicas), copia de la resolución relacionada con la modificación del paso a nivel N° 5, de calle San Martín en esta ciudad; dice así:

"Septiembre 19 de 1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos, se resuelve:

Aprobar el plano N° 9721, memoria descriptiva y presupuesto de máximo, documentos de acuerdo a los cuales la empresa del Ferrocarril Santa Fe, proyecta llevar a cabo la modificación del paso a nivel N° 5 de la calle San Martín en la ciudad de Santa Fe, debiendo ser el tipo de barreras a instalarse el que se trata en el expediente 029990-P.-1929, además la empresa, a la terminación de los trabajos deberá ajustarse a lo dispuesto en la circular N° 35 de 1923. Comuníquese, tómese razón en Comercial y Técnica, fecho, pase a construcciones a sus efectos".

C LINDBERGH ATERRIZO EN PARAMARIBO

EL AVION "PERNAMBUCO" REALIZA SU PRIMER VIAJE SIN PASAJEROS

(Austral)

Nueva York, septiembre 23. — El hidroavión "Pernambuco" partió hoy a medio día de esta ciudad hacia Wáshington, inaugurando el nuevo servicio aeropostal entre Nueva York, Río de Janeiro y Buenos Aires.

Dicho aparato hará escala en Wáshington, y de aquí partirá para Pernambuco siguiendo luego a Buenos Aires.

El aviador brasileño, señor Renato P. Pedroso, es uno de los tres pilotos del anfibio, que en este su primer viaje no lleva pasajeros.

Paramaribo, septiembre 23. — Procedente de Puerto España, hoy a las 16.20 horas llegó a ésta el aviador Lindbergh, que conjuntamente con su señora esposa, y en compañía de un mecánico y un operador, realizará una jira aérea por los países sudamericanos.

UN VECINO AGREDIDO A BALAZOS

Un suceso delictuoso se ha producido en Coronda, departamento San Jerónimo. Los actores lo fueron los ciudadanos Eugenio Sarpe y Natalio Castelnovo. Estaban enemistados desde hace poco, a raíz de una disputa que sostuvieron. El día 19 a las 17 horas, ambos se encontraron en un despacho de bebidas donde estaban otras personas. El primero solicitó explicaciones a Castelnovo por cuya causa se insultaron. En tales circunstancias Serpe hizo uso de un revólver haciendo dos disparos contra su rival. No dió en el blanco. La policía intervino procediendo a la detención del nombrado. Se ha iniciado sumario con conocimiento de la justicia de instrucción. El autor de los disparos será procesado por agresión y abuso de arma de fuego.

El pago de la tasa municipal

Relacionado con el pago de la tasa municipal ha sido presentada a la Intendencia la siguiente nota:

Santa Fe, septiembre de 1929. — Señor intendente municipal, doctor Ignacio Costa. — S.D.

De mi consideración:

El C. D. del Centro Pequeños Propietarios de esta capital que me honro en presidir, ha resuelto en sesión de fecha 19 del corriente, dirigirse al señor intendente municipal, con el objeto de solicitarle amplíe el plazo que para el pago sin recargo de la tasa municipal vence el 30 del que rige.

Señor intendente, a las causas normales que han impedido satisfacer ese impuesto en el período establecido debemos agregar que el H. C. D. aún no se ha pronunciado respecto al proyecto del D. Ejecutivo, relativo al pago de pavimento, sometido a su consideración en cumplimiento de la ordenanza 4504.

No debemos olvidar, señor, que la inmensa mayoría de los propietarios está constituída por modestos empleados y obreros que consiguieron adquirir lotes de terrenos por mensualidades donde edificaron casitas de material y casillas de maderas, las que hoy se hallan afectadas por las obras de pavimentación a que hemos hecho mención. Estos propietarios esperan que el cuerpo deliberativo municipal se pronuncie definitivamente en el litigio entre los dueños de inmuebles, la Municipalidad y la empresa constructoras de los pavimentos y poder satisfacer el importe de la tasa municipal con lo que la comuna adeuda por concepto de pavimento abonado demás.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vd. las expresiones de mis mejores sentimientos.

Tribunal de Cuentas de la provincia

Celebró sesión este tribunal el viernes ppdo., con asistencia de sus miembros y presidido por el titular doctor Ovidio Molinas.

Se aprobaron numerosas rendiciones de cuentas y quedaron observadas varias, por deficientes y hasta tanto se subsanen éstas.

Se resolvió también elevar al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a fin de que el fiscal de Estado inicie las acciones legales, los antecedentes sobre rendiciones de cuentas del doctor José B. Aldrich, ex-habilitado del Consejo de Higiene de Rosario, y del señor Nicasio Zabalo, ex-habilitado de la jefatura de policía de General López, por negarse éstos a rendir cuenta de las cantidades de $ 467.58 y 960, respectivamente.

EN S. TOME SE PRODUJO UNA PELEA

Resultó un herido

En Santo Tomé se produjo una pendencia de la cual fueron protagonistas Salvador Maidana, Estanislao Pizarro y José Telesquino. Después de un cambio de palabras se trabaron en pelea resultando herido de un garrotazo en la cabeza el primero de los nombrados. Están detenidos Pizarro y Telesquino en averiguación del hecho. La herida que presenta Maidana es de carácter leve.

Se inauguró ayer la Exposición y sala de ventas de la C. Argentina de Tranvías

Ante una numerosa y selecta concurrencia en la que figuraban el gobernador de la provincia Dr. Gómez Cello, ministros del P. E., intendente municipal Dr. Costa, destacadas personas del comercio y la industria así como familias caracterizadas, tuvo efecto ayer por la tarde la inauguración de la Exposición y sala de ventas organizada por la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda., en el local de calles San Martín y Vera.

En ese edificio, que es flamante y reúne amplias comodidades, se realiza una atrayente exhibición de toda clase de artefactos eléctricos, cuya venta se realiza a los más bajos precios de plaza y con grandes liberalidades.

Tuvimos oportunidad de hablar con este motivo con el gerente de la compañía señor Jackson, quien nos expresó, que el fin primordial de la iniciativa era difundir el conocimiento y las aplicaciones de la electricidad en la vida moderna, facilitando a la vez su uso por las tarifas excepcionalmente reducidas y demás medios conducentes al mismo fin.

En la exposición inaugurada ayer se destacan sobre manera, las máquinas de lavar ropa — la más moderna que se conoce en su género — los aparatos radioviolets, cuyas aplicaciones son múltiples; el vibrador eléctrico, una especialidad para masajes; las heladeras eléctricas, especiales para conservar toda clase de substancias alimenticias y otros multitud de cosas que llamaron justamente la atención del público.

La concurrencia al acto inaugural que nos ocupa fué obsequiada con un excelente lunch al que se hicieron los honores en medio de un ambiente entusiasta y cordial, comentándose de paso auspiciosamente la importante innovación introducida por aquella empresa en nuestro medio y que, a no dudarlo, el público santafecino sabrá valorar debidamente.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 24

1ª SECCION

Nacimientos—

Rafael Antonio de Santo Tomás, hijo de Eugenio Vázquez y de María E. Abad.

Luis Francisco, hijo de Conrado Juliano y de Juana M. Ansaldi.

Alberto, hijo de Rogelio Dollaky y de Delia Wulfrenke.

Matrimonios—

Celestino Cáceres con Demetria Barreto, argentinos.

Defunciones—

Francisca Stafé, argentina, 1 meses.

Ventura Ríos de Ríos, argentina, 69 años.

Alejandro Iraldi, argentino, 71 años.

Sebastián Parracho, argentino naturalizado, 44 años.

Brígida Sandoval, argentina, 18 años.

Gregorio Silva Macini, argentino, 38 años.

Cecilia Perelli, argentina, 73 años.

Rosa Núñez, arg., 40 años.

UN GRAVE ACCIDENTE

Costó la vida a un obrero

Un fatal accidente se ha producido en un lugar lejano, jurisdicción de Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado. La víctima lo fué el obrero Víctor Giménez. Había salido a cobrar sus haberes de la semana última y se detuvo en determinados almacenes en todos los cuales bebió mucho. Ya completamente ebrio resolvió regresar. Tomó el tren que conduce a Piracuacito, viajando sobre un vagón. Trataba de no ser visto.

El fatal accidente—

En momentos que el tren pasaba sobre el puente Los Amores no se sabe cómo cayó del vehículo. Las ruedas del pesado convoy lo destrozaron por completo.

Murió en forma horrible. Cuando los conductores del tren se dieron cuenta del fatal hecho ya no había nada que hacer. El desventurado obrero deja un modesto hogar.

Se levanta sumario—

La comisaría de Villa Guillermina ha dado cuenta al señor juez de instrucción del suceso producido. Manifiesta que levanta el correspondiente sumario y se realizan las averiguaciones que en el caso corresponden.

Declaración de los conductores—

Los conductores del tren han prestado ya declaración. Como dejamos dicho al principio ratifican que no vieron a Giménez que viajaba en el vagón ni mucho menos cuando se cayó, arrollándolo el tren.

—(o)—

DATOS DE LLUVIA

Abarcaron una regular zona agrícola - ganadera

Las lluvias caídas ayer han abarcado una regular zona agrícola ganadera de la provincia. En Santa Fe llovió hasta las 14 horas, 12 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe

Rosario 9; Pilar 4; Clusellas 10; Rafaela 8; Laspiur 14; Carrilobo 20; Maciel 23; Humboldt 4; Las Varas 10; La Playosa 8; Reconquista 1; Correnda 14; Gálvez 19; San Carlos Centro 10; Monte Quebracho 10; Josefina 1; Villa Ana 1; Pozo del Molle 8; Pedro Araya 18; Grutly 4; Empalme 3; Soledad 2; Eloísa 3; S. Cristóbal 3; Santurce 4 y Villa Saralegui 4.

Datos del Correo

Romang 3; San Carlos Sud 7; S. Pereyra 14; Santa Clara B. Vista 15; Gálvez 17; San Agustín 10; Santo Tomé 10; Arocena 21; Pilar 4; San Carlos Centro 8; Cabal 4; Ocampo 40; Las Toscas 11; Tostado 4; Florencia 37; V. Guillermina 19; Lehmann 16; Nuevo Torino 4; Felicia 2; L. Campbell 3; Las Tunas 8; Nelson 4; Franck 6; San Jerónimo Norte 4.

Manchones de la Ciudad

AGUAS ESTANCADAS

Si la tiranía del espacio nos permitiera extendernos en larga enumeración de concretos; sino tuviéramos que hacer de esta sección algo que obligadamente debe excluir todo aquello que signifique detalle, podríamos llenar una página diariamente con indicación escrupulosa de los sitios en que las aguas estancadas forman un laboratorio de podredumbre. Pero, debiendo proceder dentro de la idea indicada de ceñirnos a los grandes casos, pediríamos, en nombre de las numerosas quejas que, diariamente nos llegan, que la Inspección General vigilara con un poco más de escrupulosidad los distintos barrios ,a fin de evitar el estancamiento de las aguas, ordenando que, cuando tal se produzca, se proceda a su barrido.

Al propio tiempo, y dentro del mismo criterio, unas cuantas multas bien distribuídas a los vecinos que arrojan aguas servidas a la calle, evitarían ingratos espectáculos visuales y olfativos.

CUANDO EN LAS VEREDAS se amontonan ladrillos, suponemos que será por que los propietarios de terrenos y ladrillos, tienen intención de edificar. Y muchas veces puede disculparse la molestia que ocasionan obstruyendo las veredas en mérito al progreso que entraña la edificación.

—•—

PERO CUANDO, como en el caso de Crespo y Saavedra, se amontonan ladrillos y no se edifica a pesar de que hace dos meses las pilas obstruyen la vereda, es llegado el momento de poner el grito en el cielo...

—•—

O EN LA INSPECCION Municipal, a fin de que los tales ladrillos desaparezcan, o por que se los emplee para el fin que fueron hechos, o que los traslade adonde no molestan.

—•—

LO MISMO OCURRE con los escombros amontonados en la vereda de Vera entre Francia y Urquiza. Hace un mes que están ahí, y nadie enseña con que algún día serán quitados del camino.

—•—

EN LA AVENIDA FREYRE, la cuestión asume caracteres graves, por que, como ya hemos dicho en otras oportunidades, la impunidad de que gozan los propietarios hace que los escombros no solo ocupen la vereda, sino que avanzan sobre la calzada.

—•—

SE HA ADOPTADO un magnífico procedimiento con los autos que los domingos se estacionan en el frente de la cancha de Unión, Av. López y Planes y B. Pellegrini: se les hace subir la vereda Oeste de la primera de las vías nombradas.

—•—

EL PASO DEL PUBLICO, en esta forma, se obstaculiza en todo lo posible, con gran regocijo de los que tienen autos. Podría remediarse todo, haciendo que los coches se estacionen en calle San Lorenzo, por ejemplo, en una sola fila.

—•—

QUE QUEDA un poco lejos? Y que hay con eso? Que los que tienen autos caminen un par de cuadras... Así, de paso, se desentumecen.

—•—

UN HECHO DE SANGRE ocurrido en estos días en el Chilcal, lo pone de actualidad. Triste actualidad, por que sirve para señalar al barrio como a uno de los de mala fama.

—•—

CON UNA RESOLUCION enérgica, podrían evitarse muchas cosas. Y hacer al propio tiempo, un barrio nuevo y floreciente, de lo que hoy es una peligrosa e insalubre barriada.

—•—

YA LO HEMOS DICHO muchas veces: la sociedad propietaria de esos terrenos, no loteará ni venderá sino cuando a ella le convenga. Que se le obligue a abrir calles, construir tapiales y veredas y demás, y ya verán como lotea y vende enseguida.

—•—

LOS VECINOS y todos aquellos cuanto transitan por el camino Gral. Paz, se quejan de la poca luz que hay en él. Como se trata de una calle donde los reyes del volante acostumbran hacer correr de firme, convendría alumbrarla, siquiera sea para evitar accidentes.

—•—

A PROPOSITO de aguas estancadas, recibimos una queja, y hacemos con ella la excepción a la regla más arriba consignada, por tratarse de aguas permanentemente paradas: calle San Gerónimo, entre Uruguay y Entre Ríos.

—•—

UNA DE LAS COSAS más antihigiónica del municipio en materia de artículos alimenticios, es la forma de conducir carnes, en carros abiertos.

—•—

POLVO Y SUCIEDAD en los días de viento y agua en los de lluvia, son la bendición del cielo que alcanzan a la carne que llevan a domicilio los carros de las carnicerías.

—•—

¿SERIA POSIBLE obligar a los carniceros a conducir sus artículos en carros tapados, o con cajones tapados, al menos, tal cual se hace con los verduleros?

—•—

EN AMENABAR y 9 de Julio, existe un field a propósito para el desarrollo del foot-ball callejero. Damos el dato a los pibes que no lo conocen. Especial para la práctica del popular deporte...

—•—

CON EL AGRAVANTE — agravante para los vecinos, se entiende — que cuando terminan los partidos, los chicos comentan sus resultados entreteniendo el ocio en romper los vidrios de la vecindad, e insultar a las personas que transitan por ahí.

EL PODER E. REGRESO DE BELGRANO

El domingo por la noche, regresó de Las Rosas, Departamento Belgrano, el gobernador doctor Pedro Gómez Cello y su comitiva.

Al entrar al pueblo fueron recibidos con disparos de bombas, realizándose diversos actos en honor del señor Gobernador. Frente a la plaza pública se inauguró una escuela haciendo uso de la palabra en nombre del Ministro de Instrucción Pública el subsecretario del mismo, doctor Marelli, contestando el director de la escuela. Después visitaron las oficinas públicas, sociedades italianas pasando al Hospital de Caridad donde fueron gentilmente atendidos por el director, doctor de la Vega, y presidenta de la sociedad de beneficencia, señora de Primo. Después de servirse un lunch visitaron establecimientos industriales.

En Las Parejas procedieron las autoridades a inaugurar otra escuela, realizándose una fiesta que se vió sumamente concurrida.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho como así sus ministros. El gobernador concedió varias audiencias.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

No hubo despacho—

Por los ministerios no hubo decretos de ninguna clase.

Mundo Social

(Continuación de la página 4)

VIAJEROS

Han regresado de Las Rosas el Gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, el ministro Ing. Francisco González Zimmermann, los sub secretarios doctor Marchi y Carlos Murúa, los señores Rafael Peralta Ramos, doctor Ignacio Costa, Tte. Coronel Márquez, Hugo Freyre, Tomás Furno, Alberto Reinhold y José Testi.

—De Córdoba el señor Carlos Garibay.

—De San Carlos Centro el señor Alfonso Regio.

—A Esperanza el Dr. Lázaro Gratarola.

—Regresó a la Capital Federal el doctor Roque Izzo.

—A Rosario el Sr. Rodolfo Gaby, Dr. Alfredo Carrió y Roberto Zuimus.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros entrados y salidos del Ritz Hotel:

Salidos: — Dr. Manuel De Iriondo, C. Vda. de Ordóñez e hija, Dr. Guillermo Sugasti y flia., Dionisio Muñiz, Alberto Bompet, Pedro Sánchez, Isidro Sánchez, Isidoro Colombo, Hugo Villembrink y Sra., Juan Carlos Garibay, Rubén E. Stolex, Berta Singerman, Pedro Fontana, Mauricio Becker y Sra., Alfrero Costa, Nicolás Sitjar, Mauricio Rodríguez, Alberto Guillen y Sra., Héctor Berisso, José F. Etcheverry, Dr. Halperín y Hna., Dr. Cardozo y Sra. Mauricio Waisman, Jorge E. Ellison, H. E. Jossap, S. Alker, Luis Ruiz, General Tiscornia, José S. Alcholi, Alfredo Canero, José Paredes, F. Prieto, Jacobo Van Haaren y Sra., Ernesto Amín, R. Lazardi Sa Perey, José Horner, José Ritershauss, Torcuato Arzeno y Sra., José L. Abramoff, Moisés Kunin, Sergio Siderman.

Salidos: — Dr. Gardino Guerra, Guglielmini, Juan B. Milano, Dr. Manuel De Iriondo, Dr. Bartolomé Ferro, Emilio Palacios, Aurelio Palacios, M. Kunin, Pedro Sánchez Echagüe, Romero, Cabrera, Julián del Campo, Dr. Halperín y Hna., Pedro Sánchez, Isidoro Colombo, Alfredo Costa, Nicolás Sitjar, Mauricio Rodríguez, E. Poeschke, A. Guillen y Sra., A. Lazo, Dr. Cardozo y Sra., Dr. E. Quiroga e hijo, Julio Holt, J. E. Ellison, S. Alker, Jorge Blumenfeld, Carlos Blumenfeld, General Tiscornia, Guillermo Raiker, Jacobo Van Haaren y Sra., F. Prieto, Raúl Ferraris, Alfredo Lamarca, Mauricio Waisman, Ernesto Amín, Alberto Bompet, Juan Verdom y flia., C. Vda. de Ordóñez e hija, Dr. Guillermo Sugasti y flia.

Más frío, más resfríos

El resfriado es una congestión proveniente de un brusco enfriamiento, pero que no debe abandonarse porque fácilmente puede dar entrada a graves afecciones. El tratamiento que se preconiza como más rápido y eficaz consiste en tomar 4 o más veces al día una cucharada de tomillo erytroso seguida de una taza de te tilo o leche bien caliente.

Este sencillo tratamiento es eficaz en cualquier afección de las vías respiratorias, ya sea tos, catarro y bronquitis; procura inmediato alivio y previene toda complicación. Se acelera la cura combinándola con las pastillas de tomillo erytroso, de idéntica composición, y que pueden ser llevadas en el bolsillo y tomadas en toda ocasión.

Pida folletos gratis a los señores Lalch y Rey, Callao 147, Buenos Aires.